

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

2119 (PICTO-UNER 2005) Gestión integrada de los recursos hídricos de la cuenca del arroyo Feliciano - Provincia de Entre Ríos (24 meses)

Investigador Responsable: Ing. Ms. Sc. Oscar C. DUARTE - Res. C.S. n° 255/06 (19/09/06)

Integrantes: Oscar Duarte; Eduardo Luis Diaz; Ricardo A. Valenti; Emilia C. Romero; Norberto Muzachiodi; Betina Tonelli; Susana Rothman; Jorge Tomas; Aníbal Chajud; Ricardo Diaz; Estela H Spahn

Externos: Eduardo Zamanillo; Alejandro Otaegui; Carlos Alvez; María J. Tito; Martín M. Pérez; Silvina San Miguel.

Resumen

El presente proyecto busca identificar los nuevos desafíos que se presentan a la administración de las aguas en la realidad entrerriana relacionada con la gestión integrada de sus recursos hídricos y las características de las soluciones que se visualizan como más adecuadas, considerando el sistema social, legal, económico e institucional vigente en la provincia.

Con este propósito, se pretende establecer un marco conceptual que sea aplicable al resto de las cuencas de la Provincia promoviendo a la reflexión sobre una materia que nos debemos los habitantes de la Provincia y que aparece como un nuevo paradigma en la gestión de las aguas, la gestión integrada de los recursos hídricos tanto a nivel nacional como internacional.

La gestión integrada de los recursos hídricos ha sido abordada en gran número de cursos académicos y en reuniones científicas a escala nacional e internacional siendo su última y más importante expresión, la Conferencia Ministerial realizada durante el Tercer Foro Mundial del Agua (La Haya, 2000) donde se refirió expresamente a la gestión integrada de los Recursos Hídricos como el camino adecuado para abordar los problemas del agua a nivel mundial. Esta preocupación por impulsar una gestión integrada de los recursos hídricos tiene su fundamento en la siguiente conclusión: "los problemas del agua son en gran medida un problema de gobernabilidad", desde esa perspectiva la gestión integrada de los recursos hídricos vendría a ser la respuesta a un problema que estaría en la raíz de las dificultades del sector: la ausencia de una gobernabilidad efectiva del agua (Peña, H, 2003).

En nuestro país, el análisis de esta problemática ha sido impulsada en estos últimos tiempos y también ha llegado a ser un lugar común en medios políticos y académicos, en especial a partir de la aparición de los Principios Rectores de Política Hídrica de la República Argentina (2003), donde las provincias en conjunto con la Nación fijan las estrategias a seguir en materia de aguas hacia el futuro, siendo la GIRH la base del "manejo de cuencas" de nuestras cuencas hidrográficas. Esta visión dio lugar a la acción en los Encuentros de Políticas Hídricas Provinciales y Nacionales realizados en el año 2004 donde se plasmaron ideas bases para estas acciones, siendo este proyecto un aporte a dicho movimiento.

El Dr. Arrojo Agudo P., catedrático español, avanza aún más en estos conceptos diciendo que: "se requerirá el ir más lejos para así asumir una visión holística en la gestión del agua. Sin lugar a dudas, la restauración de ríos, lagos, fuentes, aguas de transición, aguas costeras, humedales y acuíferos como patrimonio de la biosfera, incluyendo sus valores de identidad colectiva, belleza estética, y calidad de vida, representarán un reto significativo. En este contexto, creemos que la máxima prioridad es el adoptar una nueva visión ética basada en el reconocimiento de las diferentes funciones y valores del agua para así priorizar los derechos en cuestión: *El agua para la vida, El agua para objetivos de interés general, El agua para el crecimiento económico*". En función de esta necesidad este grupo de investigadores e instituciones presentan la propuesta de gestión integral basada inicialmente en el conocimiento del medio físico, social y económico de la cuenca del Arroyo Feliciano.